

Miguel Muñiz

¿Almaraz es una grieta?

Estoy sentado al borde de la carretera,

el conductor cambia la rueda.

No me gusta el lugar de donde vengo,

no me gusta el lugar a donde voy.

¿Por qué miro el cambio de rueda

con impaciencia?

Bertolt Brecht, *Poemas y canciones* (1953)

?

Ante todo, enumeramos los hechos: por vez primera, en más de 40 años de nucleares en España, aparece una grieta en el muro de complicidad que protege a la industria, y se refiere a central de Almaraz. Situada en Extremadura, a unos 100 kilómetros de la frontera con Portugal, propiedad de Iberdrola (53%), ENEL-Endesa (36%) y Gas Natural Fenosa (11%), la central ha protagonizado unos hechos inusuales en el ambiente de placidez mediática que ha rodeado el discurso nuclear hasta ahora: unos problemas detectados en enero de 2016 en el sistema de bombas de refrigeración, tras una inspección del CSN, fueron ignorados por la dirección del organismo [1], lo que llevó a la decisión sin precedentes de los cinco inspectores implicados de hacer pública la información; la cadena de reacciones incluyó una petición de información por la Junta de Extremadura y por el Gobierno de Portugal sobre la seguridad de la central y una respuesta airada del CSN por la filtración [2], y siguió con una puntualización del ASTECNS sobre las implicaciones de la filtración [3]; todo ello llevó a un encuentro de urgencia entre Cristina Narbona, miembro del Pleno del CSN, y representantes oficiales del gobierno portugués en la reunión de la OIEA del 14 de abril en Viena [4]; la implicación al máximo nivel del gobierno portugués motivó una respuesta oficial del gobierno español [5]. Además, en junio de 2016 se produjo una manifestación popular de oposición a la continuidad de la central realizada conjuntamente por ciudadanos de España y Portugal [6], lo que llevó al hecho inusual (y van cuatro) de un pronunciamiento del máximo representante del gobierno de Extremadura abordando el futuro de la central [7].

Esta cadena de acontecimientos ha provocado que la tramitación del proyecto de construcción de un Almacén Temporal Individual (ATI) en Almaraz donde guardar los residuos de alta actividad una vez saturadas las piscinas de refrigeración —algo que en otras centrales se ha realizado sin conflictos— haya encontrado una resistencia inusual [8], pues implica alargar el funcionamiento hasta los 60 años, que es el objetivo declarado de la industria nuclear y sus seguidores. El pronunciamiento, carente de precedentes, del gobierno de izquierdas de Portugal pidiendo el cierre en 2020 ha acabado por situar el caso *Almaraz* a un nivel nunca visto [9].

Este cúmulo de hechos ha generado un debate en el movimiento ibérico de resistencia a la energía nuclear (MIA). La posición oficial del MIA es reivindicar socialmente la no renovación de los permisos de funcionamiento de los reactores en 2020, 2021 y 2024 (los años en que caducan los actualmente vigentes). Los acontecimientos de Almaraz han llevado a plantear un **escenario posibilista que da predominio a la política**, un escenario en que el mantenimiento de la reivindicación anterior se combina con la propuesta de que el caso *Almaraz* pueda llevar a un proceso de negociación política para su cierre en 2020 y que, a partir de dicha negociación, se abra el camino a un plan consensuado de cierre de los restantes seis reactores nucleares.

Este escenario de negociación política posibilista se justifica con la combinación de la actitud beligerante del gobierno de Portugal —que puede llevar la *cuestión Almaraz* a las instituciones europeas, lo que afectaría al actual gobierno en minoría del PP— y el cambio de correlación política resultado de las últimas elecciones generales en España, que (se considera) permitiría especular con la posibilidad de influir en la postura de PSOE y Ciudadanos (C's) sobre las nucleares, contando con la posición de la coalición Unidos Podemos.

Unidos Podemos, y sus diferentes versiones territoriales, fue la única formación política que asumió en su programa electoral la no renovación de los permisos de funcionamiento de los reactores nucleares a partir de la caducidad de las licencias actuales (la reivindicación del MIA). En esas elecciones el PSOE volvió a acogerse a la ambigüedad del “cierre a los 40 años” [10], y Ciudadanos optó por no mencionar el asunto en su programa, después de una vaga declaración favorable al “cierre nuclear” realizada en la pre-campaña de 2015 y muy en la línea de los pronunciamientos volátiles de dicho partido [11].

Los resultados electorales del PP lo sitúan como minoría mayoritaria en la Comisión de Energía, Industria y Turismo del Congreso de los Diputados. El escenario posibilista especula con la posibilidad de que, contando con el pronunciamiento de Unidos Podemos, se pueda llegar a un acuerdo con PSOE y C's en dicha Comisión para presionar al gobierno a no renovar el permiso de Almaraz en 2020. De acuerdo con esa estrategia, el MIA debería aprovechar los tres años que faltan hasta 2020 para concentrar su actividad en Almaraz, y generar una movilización social que permita llegar a una posición de fuerza en la hipotética negociación política con PSOE y C's, contando en dicho proceso con el apoyo incondicional de Unidos Podemos, la presión institucional y social desde Portugal, y la complicidad del gobierno de Extremadura.

Antes de reflexionar sobre las implicaciones de todo esto hay que valorar un dato: en el movimiento **de oposición a la energía atómica existe un consenso acerca de que los años 2020 y 2021 serán claves para el futuro de dicha energía y del propio movimiento**. Teniendo en cuenta que los recursos de activismo de que disponemos son limitados, **la disyuntiva entre focalizar toda la actividad en la negociación política sobre el caso Almaraz o en generar un movimiento social de rechazo a la ampliación de 60 años de funcionamiento de todos los reactores** es una cuestión decisiva para el presente y para el futuro.

Siguiendo con la metáfora, ¿la grieta que representa el caso *Almaraz* es profunda o superficial?; ¿justifica una estrategia posibilista de negociación política?; ¿qué consecuencias tiene?

Hay que analizar con detalle las implicaciones de cada una de las dos vías antes de tomar una decisión. Hay que determinar con precisión el alcance real de los hechos que se han producido

(la grieta). Decidir si el caso *Almaraz* puede afectar a la reivindicación de 60 años de funcionamiento nuclear o si se trata de una situación transitoria que se resolverá al margen del MIA. Para eso es preciso reflexionar sobre cinco cuestiones básicas:

1. El estado técnico de Almaraz no es una excepción. Las averías son la norma en unas centrales atómicas que llevarán operando más de 30 años cuando llegue el 2020; teniendo en cuenta el orden de antigüedad a partir de su puesta en funcionamiento, el reactor 1 de Almaraz es el más antiguo (mayo 1983), seguido por el reactor 1 de Ascó (agosto de 1984) y el reactor 2 de Almaraz (octubre de 1984); los restantes reactores datan de 1985 (Cofrents), 1986 (Ascó 2), y 1988 (Vandellòs y Trillo). No hay una razón objetiva para que Almaraz sea un referente especial en cuanto a seguridad: el peligro viene de todas.

2. Si la precariedad técnica de Almaraz es compartida por todos los reactores (los de Ascó y Vandellòs superan en averías y accidentes no sólo a Almaraz sino al conjunto), su singularidad deriva de dos hechos coyunturales: la toma de posición de los grupos ecologistas, los partidos políticos y el gobierno de Portugal (basada en el criterio de proximidad) y la decisión del equipo de inspectores, que dio un ejemplo de honestidad que no se había dado antes pese a la superior gravedad de otras averías y otros accidentes.

El gobierno de Portugal, en activo desde enero de 2016, es un caso inédito de coalición de partidos críticos con el dogma neoliberal [12]. Como el país no tiene reactores nucleares la influencia de la industria nuclear es muy reducida, por lo que se puede encontrar un campo de consenso amplio para que movimientos sociales, sindicatos y partidos emitan declaraciones y pronunciamientos desfavorables. Sin embargo, la respuesta en Portugal no ha ido más allá de Almaraz y su base argumentativa más allá de la referencia al informe de los inspectores. No difiere mucho de la que se da en otros casos: importa la cercanía, no el riesgo real, aunque cualquier persona que conozca las amenazas de la energía nuclear sabe que la lejanía o la cercanía son conceptos muy relativos (tanta amenaza representa para Portugal la central nuclear de Vandellòs 2 —la más alejada territorialmente de sus fronteras— como Almaraz, y el Tajo, aunque sea la referencia dominante, no es la única vía de penetración de radiactividad) [13].

Vandellòs 2 renueva su licencia apenas un mes después de Almaraz, y tiene un historial de accidentes mucho más grave. Sin embargo, su caso no se contempla porque carece de la singularidad que hemos mencionado antes.

3. La actividad de los movimientos sociales, partidos políticos y gobierno portugués merece toda nuestra atención, pero no hay que perder de vista la actividad del gobierno del PP y sus cómplices en política nuclear; ellos tienen la capacidad para hacer del caso *Almaraz* un asunto de *identidad nacional*. Algo que no sería excepcional dada la tendencia a plantear conflictos en clave nacionalista que se mantiene en la política española (una deriva en esa dirección sería incluso bienvenida para aglutinar consenso en fuerzas como el PP, C's y parte del PSOE). Lo peor que nos puede pasar al MIA es que el debate nuclear salga del conflicto entre intereses de compañías eléctricas y una sociedad afectada, y derive en otro falso *conflicto nacional*. Algunos pasos hacia la irracionalidad ya se han comenzado a dar en esta dirección, introduciendo variables que tienen como telón de fondo la renovación del permiso [14].

Centrar la actividad del MIA exclusivamente en el caso Almaraz supone riesgos, y no son mínimos.

4. La voluntad política de Portugal de llevar el caso Almaraz a la Unión Europea (UE) se ha manifestado en varias ocasiones desde la movilización en Cáceres [15]. Pero conviene reflexionar acerca de la intención real de la actual UE de modificar una decisión de gobierno del PP en política energética.

El largo período de ausencia formal de gobierno político en España ha contado con la complicidad de la UE para favorecer la posición del PP: el perdón de las multas por incumplimiento del “déficit” [16] y otros favores demuestran lo complicado de una vía que, en todo caso, sería a largo plazo, y donde conviene recordar que los únicos casos en los que la UE ha intervenido decididamente para forzar cierres de reactores corresponden a países del antiguo bloque del Este [17].

5. La posición del gobierno de Extremadura respecto a la no renovación del permiso no mantiene una línea estable [18] y, en todo caso, está determinada por lo que se decida en los órganos superiores de un partido en el que no existe consenso respecto al fin de la energía nuclear y que ha mostrado que los mecanismos de toma de decisiones se hallan fuera de sus órganos de gobierno.

Y llegamos a la negociación política. El margen para la acción desde la Comisión de Industria, Energía y Turismo viene determinado por el artículo 75 de la Constitución, no abre un horizonte de negociación ilimitado. Y no se puede perder de vista que la industria nuclear tiene vinculaciones con el IBEX 35, y que los mecanismos de presión de esa entidad sobre determinadas fuerzas políticas son decisivos.

En la situación ilustrada por la investidura del presidente Rajoy, no es creíble que se pueda entablar una negociación con el PSOE o con C's manteniendo al margen las opiniones y los acuerdos establecidos con el PP. Y se ha de contar con el “cordón sanitario” que aísla a Unidos Podemos. Ello sitúa al MIA sin un respaldo social tangible que vaya más allá de una silla en una reunión, en un escenario de negociación política compleja con todo lo que implica de doble lenguaje, de dilaciones, de promesas vagas que contrastan con hechos consumados.

Si consideramos que la posición del CSN es favorable a la continuidad de cualquier reactor, se plantean varias preguntas. Limitémoslas a cuatro: ¿Es posible desplegar un movimiento general de rechazo social centrado en la singularidad de Almaraz? ¿Es realmente viable un escenario real de negociación política? Y, en el mejor de los escenarios, ¿se puede deducir un calendario de cierre nuclear pactado de una decisión limitada al caso *Almaraz*? Y sobre todo, ¿es lo más conveniente una apuesta posibilista de negociación que excluye a la mayoría social contraria a la energía nuclear, en un proceso que decidirá el futuro del MIA?

Optar por un escenario posibilista centrado en la negociación política significa optar por lo contrario de lo que se ha demostrado eficaz para llegar a correlación de fuerzas actual (que es mejor que la de hace unos pocos años): implicar directamente a la sociedad en temas que les afectan.

Para que la mayoría social que tiene una postura contraria a la energía atómica pase del rechazo

pasivo a una postura activa se necesita que entienda que el escenario 2020-2021, más allá del caso *Almaraz*, significa la continuidad hasta los 60 años de funcionamiento de los siete reactores atómicos. Para que esa mayoría social dé una respuesta se debe presentar un objetivo claro, un interlocutor al que interpelar y un mecanismo de participación real.

Los resultados de la encuesta realizada en Cataluña para valorar el apoyo a una iniciativa legislativa popular (ILP) que exija al gobierno no renovar los permisos de funcionamiento (abriendo el camino a una sociedad libre de nucleares) demuestran que existe una base social dispuesta a movilizarse si se dan unos objetivos reales [19] y unos mecanismos para llegar a ellos.

Una ILP implica una cierta cantidad de trabajo y también supone riesgos: afrontar la posibilidad de que sea anulada en la tramitación, la complejidad de la recogida de firmas, la necesidad de un apoyo externo más allá del MIA... Una ILP puede fracasar en varias etapas de su desarrollo pero, aún así, supone un revulsivo social que puede obligar a la industria nuclear y a sus seguidores a salir de su comodidad. Ninguna de las ILP desarrolladas en Cataluña en los últimos años ha alcanzado sus objetivos, pero todas han situado los temas que trataban en la agenda social y política: si hoy existe debate sobre cuestiones que van desde los alimentos transgénicos a los residuos es, en parte, por unas ILPs que aparentemente “fracasaron”, pero que han servido para trazar líneas que se siguen desarrollando.

Las ILPs han tenido consecuencias positivas en los movimientos sociales que las impulsaron, como la tuvo, entre 1990 y 1991, la primera ILP para pedir el cierre de las nucleares, aquella que no llegó a recoger el medio millón de firmas porque el repentino estallido de la Primera Guerra del Golfo cambió las prioridades de muchos de los activistas que participaban, desviándolos hacia los movimientos pacifistas.

A diferencia de un escenario posibilista basado en la negociación, una ILP supone salir del límite de los activistas del movimiento contra la energía nuclear, dar voz a la sociedad e interpelar a los políticos que tienen que tomar la decisión de renovar los permisos en 2020, 2021 y 2024, y exponer a los partidarios de la energía atómica a la opinión de muchísimas personas.

Y si entre 2020 y 2024 llega el final del movimiento de resistencia a la energía nuclear en la forma en que ha funcionado en los últimos 30 años, mejor que lo haga dando voz y cobertura social a la parte de la sociedad que comparte sus objetivos.

Notas

[1] http://politica.elpais.com/politica/2016/02/02/actualidad/1454411173_406687.html

[2] <https://www.csn.es/documents/10182/1468238/1372+-+Acta/83d9553c-6b1c-4a19-a70b-05a520609cfc>
<http://www.expansion.com/agencia/efe/2016/03/01/21711983.html>
http://politica.elpais.com/politica/2016/02/03/actualidad/1454499772_711464.html

[3] COMUNICADO DE ASTECNS EN RELACIÓN CON LAS NOTICIAS APARECIDAS LOS DÍAS PASADOS 05/02/2016 en <http://www.astecns.es/comunicados/>

[4] El carácter urgente del evento se puede deducir de la ausencia de documentos en la carpeta publicada sobre la sesión correspondiente y de su calificación. La elección de Cristina Narbona como interlocutora ante

los representantes del gobierno de Portugal daría para un análisis propio. Ver 16.3.1 Informe sobre el evento paralelo organizado por España y Portugal en el OIEA, Viena, el 14 de abril de 2016. pág. 16 de <https://www.csn.es/documents/10182/1468238/1378+-+Acta/894d1668-cd16-4a65-acf8-099af30fecf7> y Portuguese-Spanish Protocol to Cooperate in Nuclear and Radiological Emergencies and in Environmental Surveillance en <http://www-pub.iaea.org/MTCD/Meetings/PDFplus/2016/cn236/cn236Programme.pdf> pags. 20, 21. y

para la carpeta

https://gnssn.iaea.org/regnet/international_conferences/Sustaining%20Improvements%20Globally/Home.aspx?RootFolder=/7EF6-4792-8DDF-850D44A1D1BE%7D

[5] <http://www.lavozdetalavera.com/noticia/44866/actualidad/portugal-pide-una-reunion-urgente-a-espana-para-tratar-sobre-el-cementerio-nuclear-particular-de-almaraz.html> y <http://www.lavozdetalavera.com/noticia/45242/actualidad/rajoy-convencido-de-poder-zanjar-el-incidente-con-portugal-por-la-central-nuclear-de-almaraz.html>

[6] <http://www.lavozdetalavera.com/noticia/45242/actualidad/rajoy-convencido-de-poder-zanjar-el-incidente-con-portugal-por-la-central-nuclear-de-almaraz.html>

[7] http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/extremadura/vara-para-extremadura-plantee-fecha-central-almaraz-debe-haber-alternativa_943705.html

[8] <http://www.hoy.es/extremadura/201609/28/portugal-pregunta-almaraz-20160928001838-v.html>

[9] http://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/Portugal-carta-Espana-cierre-Almaraz_0_959304482.html

[10] sobre la contradicción y las implicaciones del cierre a los 40 años ver <http://www.mientrastanto.org/boletin-144/notas/el-posicionamiento-politico-del-consejo-de-seguridad-nuclear-en-el-caso-garona-y-s>

[11] http://politica.elpais.com/politica/2015/11/04/actualidad/1446638208_150290.html

[12] <http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/pacto-gobierno-portugal-cumple-100-dias-4949134>

[13] <http://www.esquerda.net/opinioao/risco-de-catastrofe-na-central-nuclear-de-almaraz/41895> castellano en <https://translate.google.es/translate?sl=pt&tl=es&js=y&prev=t&hl=ca&ie=UTF-8&u=http%3A%2F%2Fwww.esquerda.net%2Fopinioao%2Frisco-de-catastrofe-na-central-nuclear-de-almaraz%2F41895&edit-text=>

[14] El CSN teme que Almaraz tenga que exportar sus residuos a Francia. Las autorizaciones para construir el almacén individual en la central se retrasan.

http://cincodias.com/cincodias/2016/10/09/empresas/1476025116_920897.html

[15] <https://www.publico.pt/2016/06/09/sociedade/noticia/muitas-energias-para-fechar-almaraz-1734485> versión deficiente en castellano en

<https://translate.google.es/translate?sl=pt&tl=es&js=y&prev=t&hl=ca&ie=UTF-8&u=https%3A%2F%2Fwww.publico.pt%2F2016%2F06%2F09%2Fsociedade%2Fnoticia%2Fmuitas-energias-para-fechar-almaraz-1734485&edit-text=>

[16] <http://www.lavanguardia.com/economia/20160727/403504794663/bruselas-deficit-espana-no-multa.html>

[17] <https://ec.europa.eu/energy/en/topics/nuclear-energy/decommissioning-nuclear-facilities>

[18] Analizar nuevamente http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/extremadura/vara-para-extremadura-plantee-fecha-central-almaraz-debe-haber-alternativa_943705.html

[19] Pueden consultarse los resultados en <http://sirenovablesnuclearno.org/index.html> o a <http://ilp2020.blog.pangea.org/>

?

[Miguel Muñiz es miembro de Tanquem Les Nuclears–100% RENOVABLES y mantiene la página de divulgación energética <http://sirenovablesnuclearno.org/> Ha sido miembro del GRUP PROMOTOR ILP2020 LLIURE DE NUCLEARS]?